

Resultados del monitoreo del  
**Sistema de Justicia Penal 2017**  
**Enero 2018**

# Datos Generales

## Objetivo general

El programa de monitoreo ciudadano busca reducir la victimización secundaria, a través del monitoreo y evaluación del Sistema de Justicia Penal y del empoderamiento de los ciudadanos que viven en zonas con altos índices delictivos, interesados en colaborar con las autoridades en la implementación de acciones y estrategias en materia de seguridad y justicia.

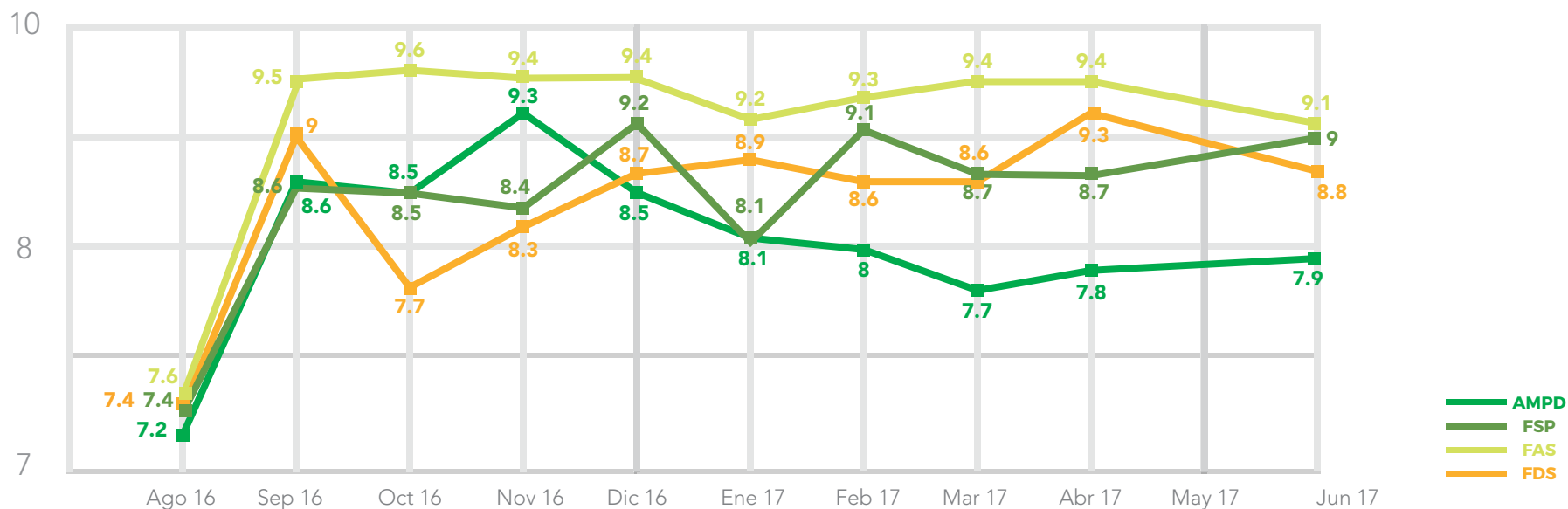
Unidades monitoreadas	# encuestas de percepción	Período de aplicación	Horario de aplicación
Agencias del Ministerio Público Desconcentradas (AMPD)	1552	marzo a julio 2017	lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas
Fiscalía Central de Investigación para la Atención de Delitos Sexuales (FDS).			
Fiscalía Especial de Investigación para la Atención del Delito del Secuestro (FAS).			
Fiscalía para la Investigación de los Delitos Cometidos por Servidores Públicos (FSP).			

Tabla 1. Datos generales.

## Calificación general por unidad.

Unidades monitoreadas	Calificación inicial	Calificación final
AMPD	7.2	7.9
FDS	7.4	8.8
FAS	7.6	9.1
FSP	7.4	9.0

Tabla 2. Calificación general por Unidad.



Grafica 1. Avances y retrocesos Agencias del Ministerio Público Desconcentradas y Fiscalías.

## Tiempo de espera antes del primer contacto.

**Espera menor  
a 30 minutos.**



**AMPD**

**7 de cada 10**



**FDS**

**9 de cada 10**



**FAS**

**7 de cada 10**



**FSP**





**9 de cada 10**





## Tiempo excesivo al realizar una denuncia.

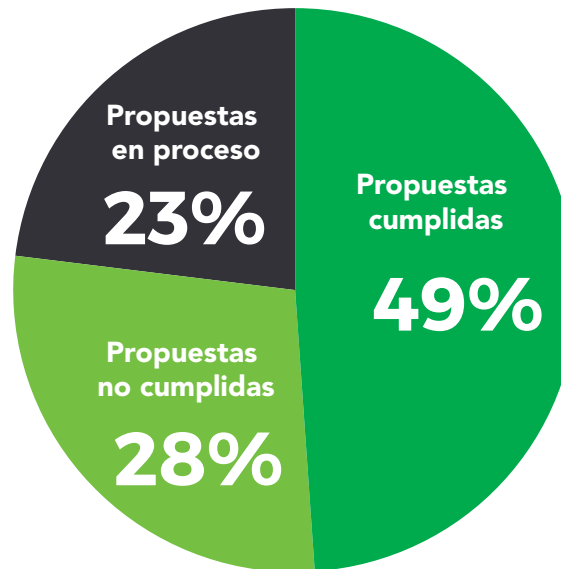


<b>AMPD</b>	más de una 1 y menos de 2 horas	
<b>FDS</b>	más de 5 y hasta 8 horas	
<b>FAS</b>	más de 3 y menos de 5 horas	
<b>FSP</b>	más de 5 horas	

# Propuestas MUCD

Unidades monitoreadas	Propuestas MUCD	% Propuestas cumplidas	% Propuestas en proceso	% Propuestas no cumplidas
Agencias del Ministerio Público Desconcentradas (AMPD)	23	39	13	48
Fiscalía Central de Investigación para la Atención de Delitos Sexuales (FDS).	19	42	37	21
Fiscalía Especial de Investigación para la Atención del Delito del Secuestro (FAS).	12	75	16	9
Fiscalía para la Investigación de los Delitos Cometidos por Servidores Públicos (FSP).	15	53	33	14

Tabla 3. Propuestas MUCD.



Grafica 2. Propuestas cumplidas por Agencias del Ministerio Público Desconcentradas y Fiscalías.

## Agencias del Ministerio Público Desconcentradas.

### Mejoras.

El 100% de las Agencias ya cuentan con:

- Letreros visibles donde se informan y señalan los derechos de los denunciantes y víctimas del delito.
- Directorio actualizado con los nombres de los servidores públicos con cargos, turnos y fotografías.
- En respuesta a la detección de carpetas de investigación con apariencia de apócrifas, la Subprocuraduría de Averiguaciones Previas Desconcentradas de la CDMX dio vista a los órganos de control interno de la PGJCDMX, con la finalidad de que se realicen las investigaciones correspondientes y se determine si existe algún tipo de responsabilidad se encuentran en trámite en la Fiscalía para la Investigación de Delitos cometidos por Servidores Públicos.

### Deficiencias.

- × **Falta de personal ministerial para la atención de los usuarios (Ministerios Públicos, Auxiliar Ministerial).**
- × **Persuasión para no denunciar.** En 37 de las 54 Agencias del Ministerio Público se detectaron actos de ilegalidad o irregularidades por parte de policías preventivos de la SSPCDMX.
- × **Vehículos puestos a disposición alrededor de las Agencias del Ministerio Público.**

## Fiscalía Central de Investigación para la Atención de Delitos Sexuales.

### Mejoras.

- Ya no se entrevista a las víctimas del delito en el módulo de atención ciudadana o sala de espera.
- Mesas de trabajo para elaboración de protocolo de atención a víctimas MUCD-PGJCDMX.
- Incorporación a la Fiscalía de 10 médicos forenses que se instalaron en las Agencias del Ministerio Público Especializadas donde no se cuenta con el servicio.

### Deficiencias.

- × **Tiempo excesivo.** Los usuarios de las Agencias del Ministerio Público Especializadas en Delitos Sexuales tardan hasta 10 horas en culminar el proceso de denuncia.
- × **Falta de personal.** Constantemente no se cuenta con médicos forenses adscritos a las Agencias del Ministerio Público, canalizando a los usuarios a donde supuestamente se cuenta con el personal necesario.
- × **Victimización secundaria.** No se aplican mecanismos para proteger a las víctimas de agresiones sexuales.

## Fiscalía Especial de Investigación para la Atención del Delito del Secuestro.

### Mejoras.

- En la ventanilla de turno existe personal ministerial debidamente capacitado que brinda una orientación de calidad y canaliza a los usuarios al área correspondiente.
- Ya se cuenta con dos Asesores jurídicos públicos en la Fiscalía que brindan orientación y representan a la víctima durante el procedimiento.
- El tiempo promedio de atención es inmediato y aproximadamente es menor a 30 minutos.
- Se colocaron letreros visibles donde se indican las obligaciones y responsabilidades de los servidores públicos y los servicios que se prestan en la Agencia.

### Deficiencias.

- × **La primera impresión de la ciudadanía sobre el turno que recibe su denuncia es buena, esta percepción cambia cuando la carpeta de investigación se remite a la Unidad de Investigación.**
- × **Mesas de mando.** Dichas mesas de trabajo no se realizan constantemente e incluso en los últimos meses no se ha realizado una mesa de trabajo.
- × **Las víctimas no son entrevistadas en un espacio apropiado para realizar la denuncia.**

## Fiscalía para la Investigación de los Delitos Cometidos por Servidores Públicos.

### Mejoras.

- Reducción de tiempo de espera, los usuarios esperan menos de treinta minutos para ser atendidos.
- Actualización constante de la pantalla de “Ministerio Público Transparente”.
- Colocación de letrero visible sobre cómo iniciar una denuncia.

### Deficiencias.

- × **Falta de personal ministerial en el módulo de atención.**
- × **Falta de médicos legistas:** No hay médicos legistas adscritos a la Fiscalía las 24 horas del día.

# Exigencias ciudadanas.

## Exigimos que la PGJCDMX se comprometa a resolver los siguientes temas:

1. Falta de personal ministerial para la atención de los usuarios (Ministerios Públicos, Auxiliar Ministerial, Orientadores Jurídicos y Asesores jurídicos públicos).
2. Vehículos puestos a disposición que obstruyen la visibilidad alrededor de las Agencias del Ministerio Público.
3. Actas apócrifas detectadas en las Agencias del Ministerio Público.
4. Policías preventivos que persuaden a los usuarios para no iniciar denuncias.
5. Contar con un espacio apropiado para realizar las entrevistas a las víctimas, donde deben estar presentes: Agente del Ministerio Público. Policía de Investigación, Médico Forense y Psicólogo Forense.
6. Agilizar el proceso de investigación.
7. Dar mantenimiento constante a las Agencias y Fiscalías incluyendo equipos de cómputo, equipos de fotocopiado e impresoras.
8. Que la Jefatura General de Policía de Investigación de la Ciudad de México provea a las Agencias y Fiscalías de suficientes policías de investigación.
9. Que la Coordinación General de Servicios Periciales de la Ciudad de México provea a las Fiscalías de suficientes peritos en todas las materias.

# Datos Generales

## Objetivo general

El programa de monitoreo ciudadano busca reducir la victimización secundaria, a través del monitoreo y evaluación del Sistema de Justicia Penal y del empoderamiento de los ciudadanos que viven en zonas con altos índices delictivos, interesados en colaborar con las autoridades en la implementación de acciones y estrategias en materia de seguridad y justicia.

Unidades monitoreadas	# guías de audiencia aplicadas	Período de aplicación	Horario de aplicación
Salas de oralidad	692	agosto a julio 2017	lunes a viernes de 09:00 a 20:00 horas

Tabla 4. Datos generales, salas de oralidad.

Sujeto Procesal	Calificación marzo 2017	Calificación septiembre 2017
Actuaciones judiciales	8.0	7.8
Actuaciones del Ministerio Público de Judicialización	7.7	7.8
Actuaciones del Defensor Público	7.4	7.6
Actuaciones del Asesor Jurídico Público	5.9	6.9

Tabla 5. Calificación asignada a las actuaciones de los sujetos procesales en audiencias iniciales.



# Monitoreo en salas de oralidad de la CDMX.

## **Durante el desarrollo de las audiencias hemos detectado que los Jueces:**

- En ocasiones, no permitieron al Asesor jurídico intervenir no respetando el derecho de las víctimas a estar debidamente representadas.
- Son parciales en favor del Ministerio Público, subsanando sus deficiencias.

## **Durante el desarrollo de las audiencias hemos detectado que el Agente del Ministerio Público:**

- Presenta medios de prueba insuficientes.
- Argumenta de manera deficiente.
- No se respeta el principio de oralidad, leen en la mayor parte de sus intervenciones.

## **Durante el desarrollo de las audiencias hemos detectado que el Defensor Público:**

- No conoce la carpeta de investigación.

## Monitoreo en salas de oralidad de la CDMX.

### Durante el desarrollo de las audiencias hemos detectado que el Asesor jurídico público:

- No se ha entrevistado con la víctima, hasta el momento de la audiencia.
- No subsana las deficiencias de Ministerio Público para salvaguardar los derechos de la víctima.
- Argumenta y aporta medios de prueba insuficientes.
- Tiene poca intervención y su actitud es pasiva debido al desconocimiento de la carpeta de investigación.
- La participación del Asesor jurídico público es apenas notoria, en la mayoría de los casos solo respalda lo que expone el Ministerio Público.

## Exigencias ciudadanas.

- Proveer a las Agencias del Ministerio Público, Fiscalías y Centros de la Procuraduría y audiencias suficientes Asesores jurídicos públicos.
- Capacitar al personal en funciones de Asesor jurídico en argumentación jurídica.
- Revisar cargas de trabajo asignadas a cada Asesor jurídico.
- Que la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la comunidad agilice la entrega de carpetas de investigación a los Asesores jurídicos.
- **Que el Asesor jurídico público sea una figura independiente de la Procuraduría General de Justicia de la CDMX.**



# Resultados del monitoreo del Sistema de Justicia Penal 2017

## Enero 2018

**México Unido Contra la Delincuencia A.C.**

**Teléfono: 46020461**

**[a.gasca@mucd.org.mx](mailto:a.gasca@mucd.org.mx)  
[www.mucd.org.mx](http://www.mucd.org.mx)**

